

# Editorial



## SALUD, COOPERACIÓN Y DESARROLLO.

En primer lugar mi agradecimiento a Odontología por la generosa invitación a estar presente en este Editorial donde les propongo compartir algunas reflexiones acerca de la Salud Bucal en el contexto nacional e internacional.

El objetivo de las profesiones de la salud es la Salud de la Población, para de esa forma contribuir al desarrollo humano.

En el transcurrir histórico las profesiones de la Salud han aportado a la sociedad el conocimiento, el desarrollo científico, el trabajo profesional diario en la atención a los problemas con el más alto grado de dedicación y empeño que les fue posible, y el aporte al bienestar de las personas y la sociedad.

Por su parte las instituciones académicas formadoras de profesionales, investigadoras de la realidad, promotoras de los cambios, difusoras del conocimiento, actores sociales de fundamental importancia, deberían tener este objetivo como la utopía, a la que no se llega pero que marca el rumbo.

Existen dos formas de abordar los problemas de salud: individual y colectiva.

La formación Odontológica ha tenido un énfasis predominante en el abordaje individual del problema. El grado de desarrollo actual permite, en este sentido, soluciones a casi toda la problemática de la Salud-Enfermedad de las personas, desde la promoción hasta las rehabilitaciones más complejas.

Aportar a la construcción de la Salud Bucal de la Población significa más que multiplicar por “n” las acciones individuales: significa abordar los problemas de salud con la metodología científica de Salud de la Población, Salud Colectiva o Salud Pública.

Desde la Facultad de Odontología promovemos la cooperación para el desarrollo en distintas dimensiones:

- procurar aportar a la conquista de la salud de la población Uruguaya
- promover la vinculación de esta institución con aquellas instituciones nacionales, en particular de asistencia a la salud, que compartan este objetivo
- desarrollar la formación académica de los docentes vinculándonos con la práctica de la salud y con los centros de referencia internacionales
- promover desde la formación de grado las experiencias de internacionalización del conocimiento
- establecer vínculos entre las naciones que procuren a compartir conocimientos y desarrollos en primer lugar con los países de la región pero también con las instituciones que en el mundo han logrado avances en conquistar el objetivo Salud
- generar en la vida institucional la cultura de la cooperación abierta, transparente, a disposición del desarrollo.

Esta publicación, la Odontología, es un medio privilegiado de nuestra institución para difundir conocimiento, pero también para establecer relaciones académicas y vínculos de trabajo con todos aquellos que hoy al leer estas páginas sienten que comparten la utopía.

Dr. Pablo Bianco Ricci

Unidad de Cooperación-Facultad de Odontología  
Cooperacion7@gmail.com-pbiancoricci@gmail.com